GT 41: Excluidos y olvidados en las Historias oficiales del Mundo Antiguo. Miradas integradoras hacia una nueva construcción de la Historia de la Humanidad

Los militares romanos: hombres de frontera

Lic. en Letras A.Cruz Cabral

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad de la República

cruxcrucis@gmail.com

Resumen

En este trabajo se estudia la situación de los soldados en la sociedad Romana. La precariedad con que vivían y el rechazo que le producían a los civiles los convertía en un grupo de excluidos, de olvidados. El oficio les permitía escapar de la pobreza extrema pero, aún así, no siempre les proporcionaba los beneficios esperados.

Para muchos hombres la carrera militar era la vía de acceso a la ciudadanía romana y a tierras donde instalarse como agricultores una vez alcanzado el retiro. Su vida era una sucesión de duras jornadas donde, además del entrenamiento castrense, realizaban obras de construcción de uso general como acueductos y caminos. Aunque los ingresos eran modestos, todos los gastos de manutención incluyendo la vestimenta, el calzado, las armas, el alojamiento y las raciones de alimento se descontaban de la paga del soldado.

Los civiles se beneficiaban de los logros en el campo de batalla, pero en general despreciaban a los militares. Los consideraban seres embrutecidos que no merecían disfrutar de comodidades ni lujos, pero a la vez les temían y procuraban mantenerlos alejados de Roma. La única milicia que permanecía en la ciudad era la guardia pretoriana, mejor remunerada y con mejores condiciones de contrato.

Los militares romanos fueron hombres de frontera en doble sentido. Por un lado, las conquistas para la expansión del Imperio los ubicaban durante años extendiendo o manteniendo los límites territoriales. Por otro, aunque eran una pieza clave para el poderío de Roma, existía una frontera social que los mantenía apartados y los obligaba a construir los vínculos personales en su propio círculo.

La milicia en el contexto social romano

Los militares eran quienes, con sus victorias en batalla, ganaban nuevos territorios y riquezas para Roma. Sin embargo, su lugar dentro de la sociedad era marginal. No se los consideraba capaces de desarrollar las virtudes romanas y por lo tanto, tampoco se creía que pudieran tener un comportamiento piadoso. Esto es consistente con lo que se esperaba de ellos en combate, vencer sin mayor oposición o masacrar a los enemigos que se atrevieran a enfrentarlos.

Los soldados no solo constituían un grupo segregado, también estaban regidos por una legislación específica que los diferenciaba aún en aspectos de la vida privada. Por ejemplo, en contraste con sus conciudadanos, podían testar en vida del padre: «Además el derecho de testar en vida del padre se otorga sólo a los soldados pues está establecido que los bienes adquiridos durante el servicio militar no se incorporan al patrimonio cuya administración corresponde por entero al padre.» (Juv., XVI, 1, vv. 51-54.)[1]. Esta disposición jurídica los favorecía notablemente ya que les permitía escapar de la omnipotencia de los *paterfamilias*. El derecho romano otorgaba derechos plenos al padre sobre los bienes propios, de su cónyuge y de sus hijos así como de la persona de éstos.

La ley no siempre beneficiaba a los militares. En términos estrictos, éstos no tenían el derecho de casarse mientras estuvieran en el ejército. Solían pasar años en un mismo lugar establecidos y formando una familia, pero no se permitía formalizar las uniones. Trajano autorizó la inscripción de esos matrimonios no oficiales en las oficinas de las legiones. De este modo si un soldado moría en combate sus pertenencias se entregaban a su mujer y a sus hijos:

> La documentación papirológica nos muestra esencialmente a soldados burguesamente instalados en una relación estable, a menudo con las hijas o con las hermanas de soldados como él, mientras que las inscripciones confirman una aspiración generalizada de los soldados a llevar una vida de familia comparable a la de los civiles. Recuperan en la práctica todos sus derechos de ciudadanos, a los que la prohibición de contraer matrimonio inflige una grave restricción justificada solamente por el derecho de excepción que constituye el *ius militare.*[2] (Carrié, p.137).

Los militares llevaban constituían un grupo apartado del resto de la población. Tal como lo demuestran las dos disposiciones que hemos mencionado la sociedad los concebía como seres exentos de vida personal. Vale decir, como un conjunto de

---

[1] «Solis praetera testandi militibus ius vivo patre datur; nam quae sunt parta labore militiae, placuit non esse in corpore census, omne tenet cuius regimen pater» (Juv., XVI, 1, vv. 51-54.).

[2] El *privilegium militum* o *ius militare* designa la legislación especial bajo la cual se encuentran sometidos los *milites* —militares—, por oposición a los *pagani*, que quedan regidos por el derecho común. (Daremberg et Saglio, Vol.IV, p.658a).

individuos aislados que funcionaban como unidad para el cumplimiento de una función específica. Como contrapartida, los soldados buscaban la compañía de sus pares. Con frecuencia, una vez retirados del servicio vivían en colonias especialmente creadas para ellos. El Estado tenía la política de entregar dinero y tierras cultivables a quienes finalizaban el período de servicio. De este modo en todo el imperio se formaban ciudades donde vivían los veteranos y sus familias. También se fomentaba el enrolamiento de los hijos de los militares retirados. Si la madre de los jóvenes no era ciudadana romana ellos tampoco lo eran, pero podían acceder a la ciudadanía si se unían a la legión. En el caso de los auxiliares[3], cuando adquirían la ciudadanía automáticamente la transmitían a sus hijos. Este hecho constituía un estímulo ya que aquellos podían unirse al ejército en calidad de legionarios[4].

Los legionarios retirados se convertían en agricultores o comerciantes. Los soldados de mayor rango tenían otras posibilidades luego de su retiro. Los Centuriones podían unirse a la guardia pretoriana, vivir en la frontera y realizar tareas de supervisión local para el gobierno, o llegar a ser Magistrados de alguna ciudad. También podían desvincularse de la vida pública y dedicarse a la agricultura o al comercio. Los Centuriones Principales podían trabajar al servicio del Emperador como recaudadores de impuestos, dedicarse al comercio o comprar alguna granja. Los Tribunos solían continuar su actividad trabajando para el gobierno. Los Legados también continuaban su carrera como Generales, Gobernadores de alguna provincia o incluso llegaban al cargo de Cónsul.

La vida militar era muy dura. Los soldados trabajaban desde la salida del sol hasta el ocaso. Se adiestraban en la lucha cuerpo a cuerpo, en el manejo de las armas y en maniobras de entrenamiento táctico. También se fortalecían y mejoraban su resistencia física con ejercicios específicos, marchas y tareas de construcción y de mantenimiento.

Al final de la jornada preparaban su cena. Ésta era la comida principal del día y se acostumbraba tomarla en compañía. Era la hora de descanso y esparcimiento, pero comenzaba mucho antes para los civiles que para los soldados. La jornada normal de los romanos se iniciaba a mitad de la mañana y se extendía hasta aproximadamente las tres de la tarde, hora en que se tomaba la *coena*. Los militares no descansaban hasta la puesta del sol.

Los romanos se alimentaban con cereales, aunque también consumían algunas legumbres, frutas, huevos, queso y aceitunas. Comían carne en poca cantidad y un vino con características de vinagre que debía diluirse con agua y normalmente se endulzaba con miel para elaborar el *mulsum*. También bebían agua natural, caliente o fría. Los

---

[3] Los auxiliares no necesariamente eran ciudadanos romanos. Si no lo eran adquirían la ciudadanía al cumplir los veinticinco años de servicio.

[4] Para ingresar como legionario era obligatorio poseer la ciudadanía romana.

soldados se alimentaban más o menos como el resto de la población con un mediano poder adquisitivo. La base de su alimento también eran los cereales. Se les proporcionaba una cierta cantidad de trigo[5] con la que preparar su propio pan. También podían comer una especie de cocido a base de cereales, verduras, habas, lentejas, sopa y eventualmente un poco de carne, en general producto de la caza de algún ciervo o jabalí. La bebida era agua o algún vino barato.

La alimentación de los militares en servicio se descontaba de su paga, del mismo modo que las armas, la ropa, el calzado, y hasta el alojamiento. Se suponía que ganaban lo suficiente para ahorrar, pero muchas veces escribían a sus familias pidiendo dinero u objetos para satisfacer sus necesidades. Su retribución era compleja y no siempre funcionó de igual modo. Además del sueldo —*stipendium*—, en el período de expansión del imperio recibían raciones de sal —*salgamum*— y partidas adicionales en dinero para los clavos de las sandalias —*clavarium*— y para algunas cenas rituales —*epulum*—. También recibían estímulos y premios por sus victorias —*donativa*—. (Carrié, p.145). No obstante, aún en las épocas en que fueron mejor remunerados parecería que sólo los militares de alto rango tenían un buen ingreso. Los superiores además solían tener un patrimonio personal o familiar que incrementaba sus ingresos.

Durante las insurrecciones luego de la muerte de Augusto los soldados reclamaban por una retribución insuficiente e incluso muy inferior a la de la Guardia Pretoriana. Asimismo protestaban porque se les exigía un mayor tiempo de servicio y porque las tierras que estaban asignando a quienes se licenciaban no eran buenas. También se quejaban por los malos tratos recibidos por parte de los Centuriones quienes tenían el derecho de azotar y golpear a los soldados. El cuadro que describe Tácito en es realmente patético y sólo inspira conmiseración:

> La soldadesca aprobaba con sus gritería procedente de diversos estímulos: unos mostraban las cicatrices de los golpes recibidos; otros, sus cabellos blancos; la mayor parte enseñaba sus vestidos andrajosos, que dejaban descubierto el cuerpo… (Tac., Ann., I, 18)[6]

> Todos a una descubren ellos sus cuerpos y muestran las cicatrices de sus heridas y le echan en cara las señales de los azotes. Después, en confuso griterío, se quejaban del corte de sus licencias, de la miseria del sueldo y de la dureza de los trabajos, citando con sus nombres los atrincheramientos, la construcción de fosos, el transporte de forraje, de material, de leña y lo que por necesidad o para evitar el ocio se suele exigir en un campamento. El más fuerte clamor provenía de los veteranos, quienes, contando treinta o más años de servicio, pedían que se pusiese remedio a sus fatigas y que no les sobreviniese la

[5] Los soldados castigados recibían centeno en vez de trigo.

[6] «Adstrepebat vulgus, diversis incitamentis, hi verberum notas, illi canitiem, plurimi detrita tegmina et nudum corpus exprobantes.» (Tac., Ann., I, 18).

> muerte en los mismos trabajos, antes de ver el fin de una milicia tan dura en un descanso exento de miseria. (Tac., Ann., I, 35).[7]

La escena resulta conmovedora ya que, aunque tienen la posibilidad de una revuelta, cuando Germánico se dirige negociar con ellos, algunos ya sin dientes y con el cuerpo encorvado por la edad y el maltrato, los encuentra calmados y en una actitud humilde. A través de estos fragmentos se constata la dureza de la vida militar, y lo poco que recogían una vez acabado el servicio:

> …¿Por qué habían de obedecer como esclavos a un pequeño número de centuriones y a un número menor de tribunos? ¿Cuándo se atreverían a pedir remedio si no era ahora acudiendo con súplicas o con las armas a un príncipe nuevo y aún no afianzado? Bastante, y durante muchos años, se había pecado por cobardía, pues habían tenido que tolerar treinta o cuarenta años de servicio, encontrándose viejos y la mayor parte del cuerpo mutilado por las heridas. Ni siquiera cuando se les licenciaba llegaban a terminar la milicia, sino que, acampados en torno a la bandera con otro nombre, soportaban los mismos trabajos. Y si hubiese quien escapase de tantos azares, aún era llevado a diferentes tierras, donde con el nombre de campos de cultivo recibían cenagosas lagunas o montes incultos. La misma milicia era en sí pesada e infructuosa: con diez ases al día se estimaba su alma y su cuerpo; con esto debían pagar sus vestidos, sus armas, sus tiendas de campaña, evitar la crueldad de los centuriones y comprar las vacaciones de sus servicios. Pero, ¡Por Hércules!, los azotes, las heridas, los crueles inviernos, los fatigosos veranos, la guerra atroz o la paz estéril, todo esto nunca se acababa para ellos… (Tac., Ann., I, 17).[8]

A pesar de que en estos pasajes Tácito habla de la existencia de un grupo de novatos sin disciplina y mal acostumbrados al lujo y la holganza, es claro que los malos tratos y el deterioro físico extremo existían. También es evidente que, al menos en ese período

---

[7] «…nudant universi corpora, cicatrices ex vulneribus, verberum notas exprobant; mox indiscertis vocibus pretia vacationum, angustias stipendii, duritiam operum ac propriis nominibus incusant vallum, fossas, pabuli, materiae, lignorum adgestus, et si qua alia ex necesítate aut adversus otium castrorum quaeruntur. Atrocissimus veteranorum clamor oriebatur, qui tricena aut supra stipendia numerantes, mederetur fessis, neu mortem in isdem laboribus obirent, sed finem tam exercitae militiae neque inopem réquiem orabant.» (Tac., Ann., I, 35).

[8] «…interrogabat cur paucis centurionibus, paucioribus tribunis in modum servorum obedirent. Quando ausuros exposcere remedia, nisi novum et nutantem adhuc principem precibus vel armis adirent? Satis per tot annos ignavia peccatum, quod tricena aut quadragena stipendia senes et plerique truncato ex vulneribus corpore tolerent. Ne dimissis quidem finem esse militiae, sed apud vexillum tendentis alio vocabulo eosdem labore perferre. Ac si quis tot casus vita superaverit, trahi adhuc diversas in terras, ubi per nomen agrorum uligines paludum vel inculta montium accipiant. Enimvero militiam ipsam gravem, infructuosam: denis in diem assibus animam et corpus aestimari; hinc vestem, arma, tentoria; hinc saevitiam centurionum et vacationes munerum redimi. At hercule verbera et vulnera, duram hiemem, exercitas aestates, bellum atrox aut sterilem pacem sempiterna.» (Tac., Ann., I, 17).

los soldados rasos no ganaban lo suficiente y que el Estado no estaba cumpliendo en forma satisfactoria con la entrega de bienes al cumplirse los años de servicio.

> Una vez que se enteraron de la muerte de Augusto, una multitud de siervos enrolados recientemente en Roma y acostumbrados al regalo, no soportando el trabajo, inculcaban en el rudo espíritu de los demás "que ya había llegado el tiempo en que los veteranos podían pedir más pronto su licenciamiento, los jóvenes un estipendio mayor, todos un límite de sus desgracias y que se castigase la crueldad de los centuriones"…[9]

El soldado, cual un animal de carga, era valorado por el sudor que vertía:

> Otro término que a menudo encontramos es *sudor,* el sudor, a la vez consecuencia y prueba de del *labor militar*, prueba de la entrega aceptada de su persona y de la renuncia al confort de la vida civil. (…) Tan inherentemente es el sudor a la condición militar, que el emperador, *commilito* de sus tropas, no puede dejar de verterlo para manifestar su propio sentido del deber… (Carrié, p.139-140).

Conviene señalar la diferencia de percepción entre el soldado y el esclavo. Ambos eran vistos como elementos capaces de cumplir con determinada función, sin embargo resultaban muy distintos. La sociedad concebía al soldado como deshumanizado, mientras que el esclavo se pensaba inhumano, desprovisto de toda característica o valor de ser humano. El militar era considerado un ser humano embrutecido, proclive a ceder ante el instinto y las pasiones. El esclavo era visto como similar a la bestia por su fuerza de trabajo y su función. El soldado también aparecía bestial ante la sociedad, pero por su incapacidad de razonar. Ambos eran despreciados por una buena parte de la población. Los esclavos por su calidad comparable a la de un objeto, los militares por tratarse de hombres animalizados, destinados a una función que los necesitaba embrutecidos para una ejecución eficaz. La diferencia entre un grupo y otro era enorme, aunque en ninguno de los casos el ciudadano romano —el *ingenuus*[10]— consideraba que tuvieran sus mismos privilegios[11]. A ojos de la población civil, no era legítimo que los soldados accedieran a la *voluptas*, es decir a ciertos lujos y confort que sí eran bien vistos entre los civiles. En cierta forma, la indignación por el bienestar del *miles*, era semejante a la indignación provocada por los libertos, cuyo ascenso social superaba al de muchos hombres libres.

---

[9] «Igitur, audito fine Augusti, vernacula multitudo, nuper acto in urbe dilectu, lasciviae sueta, laborum intolerans, impelere ceterorum rudes animos: venisse tempus quo veterani maturam missionem, iuvenes largiora stipendia, cuncti modum miseria cum exposcerent saevitiamque centuriomum ulciscerentur.» (Tac., Ann., I, 31).

[10] Ciudadano romano de clase alta.

[11] Se alude fundamentalmente a los soldados con grado inferior al de Centurión. Los patricios que ocupaban cargos militares como parte del *cursus honorum* no forman parte de la generalidad de los *miles.*

> La *voluptas* es considerada, por otra parte, incompatible con las virtudes militares, garantes de la seguridad del mundo civilizado. El miedo a ver al soldado ablandarse en el lujo, perder su *disciplina vetus* es tan fuerte que el civil se tranquiliza imaginando una forma de vida bajo las armas mucho más espartana de lo que era en realidad. (Carrié, p.140)

En algunos casos la única esperanza de los soldados de recibir algo más que el sustento diario se cifraba en la obtención de un botín. De todos modos, tener el sustento diario asegurado era un privilegio frente a otros sectores de la sociedad romana.

En Roma existieron dos categorías muy diferentes de pobres, el *inops* o *pauper* —pobre— y el *miserus* —mísero o extremadamente pobre—. Algunos autores antiguos llamaban «pobre» al que simplemente no formaba parte de la clase dirigente. Es decir, su patrimonio podía ser menor, pero sin duda no se trataba de verdaderos pobres y mucho menos de *miseri* —indigentes—. En ocasiones estos autores llegaban a llamarse *pauperes* a sí mismos, aún si vivían con bastante comodidad. A veces también se llamaba *inopes* a los ricos en el límite de la pobreza. Si bien éstos debán moderar su estilo de vida y cuidar sus gastos, no eran pobres en el sentido real de este término (Wittacker, p.329).

Los más carenciados eran ignorados por la sociedad romana. Como no resultaban útiles electoralmente, no recibían ningún tipo de ayuda. En realidad ni siquiera se consideraba su existencia. Aunque la soldadesca no procedía de un estrato social tan bajo, la vida austera de un cuartel podía resultar atractiva para un joven sin patrimonio ni protector. Recién en el 107 a.C., cuando Mario reclutó únicamente voluntarios para la guerra africana, los ciudadanos más pobres pudieron enlistarse. Inmediatamente surgió la oportunidad de promoción social a través del acceso, hasta ese momento negado, a botines y tierras. En el conjunto de la sociedad romana, los militares podían catalogarse de pobres honestos o, en otros términos, de aceptablemente pobres. Tenían lo necesario y un poco más, lo que superaba en mucho las posibilidades de una gran parte de sus coterráneos.

En un fragmento del relato de *La matrona de Efeso*, en el Satiricón, un soldado ofrece compartir su cena con la viuda:

> … el soldado trajo su pobre cena y empezó a exhortar a la afligida mujer (…) Seducida por el aroma del vino, la primera en tender la mano desfallecida a la cortesía del que invitaba, fue la criada. (…) Y se atracó de comida tanto como su criada, que fue la primera en rendirse. (…) Nuestro soldado estaba encantado tanto de la belleza de la mujer como del secreto de sus amores. Según sus posibilidades, compraba de lo mejor que había en el mercado y en cuanto anochecía lo llevaba al sepulcro. (Petron, CXI),[12]

[12] «Non recessit tamen miles, sed eadem exhortatione temptavit dare mulierculae cibus, donec ancilla vini certe ab eo odore corrupta primum ipsa porrexit ad humanitatem invitantis victam manum (…) nec minus avide replevit se cibo quam ancilla, quae prior victa est. (…) ceterum delectatus miles et

Aunque no se sabe realmente en qué consiste la cena del soldado se puede suponer que era una vianda modesta dado que en los días sucesivos mejora para agradar a su amante. Se puede deducir que, aunque «sus posibilidades» no llegaran a grandes lujos, sí podía acceder a una mesa razonablemente provista. Frente a la situación de los verdaderamente pobres y la gran mayoría de los esclavos, podría hablarse hasta de opulencia.

También es conveniente relativizar la dureza de los trabajos que desarrollaban los soldados y los castigos que recibían. Eso no significa minimizar el rigor al que estaban sometidos sino que, en comparación al tratamiento recibido por otros hombres tenían una situación privilegiada. Los campesinos diariamente desempeñaban tareas tan pesadas como ellos ganando apenas para su sustento y teniendo a veces tan sólo una túnica por año. En el caso de los esclavos la situación podía ser mucho peor, puesto que ni siquiera contaban con el amparo de las leyes que protegían a los hombres libres.

Juvenal deja entrever al soldado como un ser brutal:

> Examinemos en primer lugar las ventajas comunes a todos los soldados. No es la menor que ningún civil se atreverá a golpearte. Más aún, si (los soldados) lo apalean, disimula y no osa mostrarle al pretor sus dientes saltados, un negro moretón en su cara cubierta de lívidos cardenales y el ojo que le queda por el que no le da ninguna seguridad el médico. (Juvenal, XVI, 1, vv. 7-12).[13]

Carrié trabaja sobre esta idea:

> El sometimiento del soldado a sus deseos tiránicos de goce, de fortuna, de poder, eventualmente de gloria hace de él un ser peligroso, revolviéndose contra la salud pública con las armas con que se supone debe defenderla. A menudo es descrito como un sub-humano cuyos defectos se multiplican bajo los efectos de la psicología de grupo, convertido en laboratorio de observación ideal. (Carrié, p.128).

En el marco general de la sociedad romana los soldados eran un grupo social definido y con características propias muy marcadas. Convivían durante el período de actividad en la milicia y en general en esos años se casaban con lugareñas o con hermanas o hijas de colegas. Cuando se retiraban del servicio comúnmente vivían en las proximidades de sus compañeros de armas, ya que adquirían tierras cercanas o se formaban colonias para ellos. Finalmente sus hijos acostumbraban seguir sus pasos e ingresar al ejército. Básicamente se comportaban como un grupo cerrado compuesto por militares y

---

forma mulieris et secreto, quicquid boni per facultates poterat, coemebat et prima statim nocte in monumentum ferebat.» (Petron., CXI).

[13] «Commoda tractemus primum communia, quorum haut minimum illud erit, ne te pulsare togatus audeat, immo etsi pulsetur, dissimulent nec audeat excussos praetori ostendere dentes et nigram in facie tumdis livoribus offam atque oculum medico nil promittente relictum». (Juv., XVI, 1, vv. 7-12).

familiares de militares en un esquema que se repetía en las generaciones sucesivas. El proceso de autoexclusión y el rechazo de la sociedad romana resultaban complementarios. Los civiles no comprendían totalmente al ejército ni a sus integrantes. Es más, se infiere que ni siquiera les interesaba. Siendo un pueblo práctico, su principal interés estaba en los resultados. Tanto el Estado como los ciudadanos esperaban victorias y conquistas sin cuestionarse demasiado el método para lograrlo. No obstante el poder de las armas infundía temor y por ese motivo se procuraba que los soldados estuvieran contentos y alejados de Roma. Se practicaba una disciplina férrea pero se cubrían satisfactoriamente las necesidades básicas; no se permitían los matrimonios durante el servicio pero se toleraba bien que los soldados formaran sus familias; se exigían largas horas de marcha pero se procuraba un calzado cómodo y en buen estado. En síntesis se exigía al soldado un rendimiento óptimo que procurara a Roma seguridad y mayor poder y riqueza, y a cambio se le daban beneficios económicos que por el estrato del cual provenían los reclutas resultaban atractivos. Además se trataba de un empleo con posibilidades de ascenso. Aunque los cargos más altos estaban reservados a los patricios hasta un auxiliar podía, si se esforzaba, llegar a hacer carrera en la milicia.

Fuentes[14]

Amm.: Ammianus Marcellinus, Rerum gestarum.

Caes. Gall.: C. Iulius Caesar, De bello Gallico.

Cic. Off.: M. Tullius Cicero, De officiis libri.

Cic. Phil.: M. Tullius Cicero, In M. Antonium orationes Philipicae.

Cic. Rep.: M. Tullius Cicero, De Republica libri.

Juv.: D. Iunius Iuvenalis, Saturarum.

Mart. Epigr.: M. Valerius Martialis, Epigrammata.

Tac. Ann.: Cornelius Tacitus, Annales.

Tac. His.: Cornelius Tacitus, Historiae.

Petron.: Petronius, Satirae.

Ter. Aut.: P. Terentius Afer, Hautontimorumenos.

Sen.: L. Annaeus Séneca, Epistulae ad Lucilium.

Verg. Aen.: P. Vergilius Maro, Aeneis libri.

Traducciones

Cicerón, *Los Oficios*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946.

Décimo Junio Juvenal, Sátiras, Traducción y notas: Prof. Vicente O. Cicalese (Material de apoyo para el curso de profundización: *Juvenal: su tiempo y sus sátiras*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1994.

[14] Edicciones: The Loeb Classical Library - Les Belles Lettres.

Flavio Josefo, *Historia de la Guerra de los Judíos*, Madrid, Biblioteca Clásica., 1891.

Julio César, *Obras Completas*, Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1951.

Petronio, *Satiricón*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

Polybius, *The histories*, The Loeb Classical Library, London, 1954.

Suetonio, *Los doce Césares*, Madrid, Editorial Iberia, 1985.

Tácito, Anales. *Obras Completas*, Madrid, M.Aguilar Editor, 1946.

Tácito, Historias. *Obras Completas*, Madrid, Ediciones Akal S.A., 1990.

Bibliografía

Arbuet Vignali, Hebert, «Los tratados en Roma», pp.85-95, En: Arbuet Vignali, Hebert (Dirección de la obra), *Historia de las relaciones internacionales*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1993. T.I.

Bauman, Richard, *Human Rights in Ancient Rome*, Routledge, New York, 2000.

Blondel, Jean Luc, «L'humanitaire appartient-il a tout le monde? Réflexions autour d'un concept (trop?) largement utilisé», En: *Revue Internationale de la Croix Rouge*, N°838, pp.327-337, 2000.

Bory, Françoise, *Génesis y desarrollo del Derecho Internacional Humanitario*, Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, 1982.

Carrié, Jean-Michel, «El soldado», En: Giardina et alt., *El hombre romano*, Madrid, Alianza Editorial, 1991. Cap. IV, pp.121-160.

Cicalese, Vicente O., *Nuestro Viejo Latín*, Montevideo, Impresora Cordón, 1968 T.I y 1972 T.II.

Cicalese, Vicente, O., *Juvenal, su tiempo, sus sátiras*, Montevideo, CBA s.r.l., 1999.

Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, Graz, Stalt, 1969.

Gil, Cristina, «Mitos y realidades en la alimentación de los romanos», En: *Latinos de hoy y de ayer*, Oficina de la Unión Latina en Montevideo, Montevideo, 1995.

Harmand, Jacques, *La guerre antique de Sumer a Rome*, Presses Universitaires de France, 1973.

Howatson, *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.

Jaeger, Werner, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Jiménez de Aréchaga, Eduardo (Director de la obra), *Derecho Internacional Público*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1995.T.II.

Lacayo Parajón, Francisco José, «La cultura de Paz y los Derechos Humanos»: Conferencia presentada en el Seminario Permanente de Educación en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en coordinación con la Cátedra UNESCO de México, Montevideo, julio de 1999.

Paolillo, Felipe H., «Los tratados en Grecia», pp. 67-84, En: Arbuet Vignali, Hebert (Dirección de la obra), *Historia de las relaciones internacionales*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1993. T.I.

Pictet, Jean, *Los principios de la Cruz Roja*, Ginebra, Comité Internacional de la Cruz Roja, 1956.

Pictet, Jean, *Desarrollo y principios del derecho internacional Humanitario*, Ginebra, Instituto Henry Dunant, 1986.

Sanz Serrano, Rosa, *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de occidente*, Madrid, Síntesis, 1995. Cap.4: Consecuencias de las penetraciones bárbaras. Pp.121-148.

Veyne, Paul, « "Humanistas": Los romanos y los demás», En: Giardina, Andrea et al., *El hombre romano*, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1991. pp.395 - 422.

Whittacker, C.R., «El pobre», En: Giardina, Andrea el al., *El hombre romano*, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1991. pp. 319-350.

Wilkes, John, *El ejército romano,* Madrid, Akal, 1990.